



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00070/2026

Pieza Administrativa N° 37787 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 20/05/26 Apertura: 22/5/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley1015 art.18 inc.k OPC202/20

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ CONTRATACION DE PROFESIONAL MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA CARDIOVASCULAR PARA EL

Comentario: Ampliación de encuadre legal: Resolución O.P.C N° 17/2021 Anexo I Capitulo I apartado B), Resolución O.P.C N° 202/20 Anexo I, Resolución O.P.C N° 58/2021, Decreto Jurisdiccional N° 188/23 sus modificatorias y complementarias. Dictamen N° 531/2026.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/577 97 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------|---------|
| 1 | Honorarios Profesionales(Prestaciones Medicas). Pesos | | | |
| >> | Cobertura mensual mediante guardias pasivas de veinticuatro (24) horas, manteniéndose disponible según el requerimiento del servicio. | 6.00 | | |

Memo (Nro: 8) - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTE. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable


Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg. 13484525/00
Directora Administrativa
Hospital Regional Río Grande



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00070/2026

Pieza Administrativa N° 37787 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 20/05/26 Apertura: 22/5/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley1015 art.18 inc.k OPC202/20

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ CONTRATACION DE PROFESIONAL MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA CARDIOVASCULAR PARA EL

Comentario: Ampliación de encuadre legal: Resolución O.P.C N° 17/2021 Anexo I Capitulo I apartado B), Resolución O.P.C N° 202/20 Anexo I , Resolución O.P.C N° 58/2021, Decreto Jurisdiccional N° 188/23 sus modificatorias y complementarias. Dictamen N° 531/2026.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/577 97 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|-------------|----------|--------------|---------|
|-------|-------------|----------|--------------|---------|

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

| | |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presupuesto Oficial: | \$ 0.00 |
| Valor del Pliego: | \$ 0.00 |
| Valor del Sellado: | \$ 0.00 |
| Repartición de destino: | FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SA |
| Forma de Pago: | SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO N° 674/11 ART. 34 INC. 96. |
| Plazo de Entrega: | Según contrato. |
| Mantenimiento de Oferta: | A treinta (30) días del cierre de cotización, prorrogable Decreto N°647/11 artículo N°34 inciso N°47. |
| Lugar de Entrega: | N/C. |
| Domicilio de presentación de ofertas: | Ameghino 709 piso 1° Oficina de la División Contrataciones del HRRG. |
| Domicilio de apertura de ofertas: | Ameghino 709 piso 1° Oficina de la División Contrataciones del HRRG. |
| Vigencia del Contrato: | Seis (6) meses. |
| Garantía de Oferta: | No se requiere. Si se requiere garantía de adjudicación. |
| Flete a Cargo: | No aplica |


Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg. 33484525/00
Directora Administrativa
Hospital Regional Rio Grande